



Acta No. CAM - 04 - 2024

Cabildo Abierto de Mujeres del municipio de San Juan, departamento de Intibucá, celebrado por la Honorable Corporación Municipal del municipio de San Juan, departamento de Intibucá, siendo las nueve de la mañana con cincuenta minutos (9:50 am), del día viernes veinticinco (25) de octubre del año dos mil veinticuatro (2024). Reunidos en el Salón de Eventos de Cafetería, "Maná", en barrio Independiente de este Casco Urbano. Se procede de la forma siguiente:

- 1) Integración de la Mesa Principal, haciendo el llamado a los miembros de la Corporación Municipal, por su orden:
- Al Señor Alcalde Municipal; Ing. Ariel Santiago Benitez Perdomo (ASISTIÓ)
 - A la Señora Vicealcaldesa Municipal; Licda. Ana Yaneth Salazar Bueraro (NO ASISTIÓ)
 - Al Regidor 1º Lic. Bayron Osanin Lopez Diaz (NO ASISTIÓ)
 - Al Regidora 2º Licda. Reina Elisabet Perez Lopez (ASISTIÓ)
 - A la Regidora 3º Licda. Mary Aracely Perez Benitez (NO ASISTIÓ)
 - Al Regidor 4º Sr. Wilmer Antonio Argueta Torres (ASISTIÓ)
 - Al Regidor 5º Lic. Alonso Diaz Ramos (ASISTIÓ)
 - Al Regidora 6º Enf. Berta Lidia Aguilar Aguilar (ASISTIÓ)
 - Al Regidor 8º Lic. Francisco Perez Benitez (ASISTIÓ)
 - Al Señor Secretario Municipal; Lic. Olman Leodan Gomez Benitez (ASISTIÓ) que da fe de lo actuado.

Contando además con la presencia de mujeres de las diferentes comunidades del municipio, representación de instituciones y organizaciones cooperantes, Deysi Romelia Hernandez Nolasco de la Oficina Municipal de la Mujer OMM y demás sociedad Civil.

- 2) Conformación de la Mesa de Invitados Especiales
- La maestra de ceremonia hace el llamado a la representación de las instituciones, organizaciones y comisiones siguientes: SE-MUJER, Las Hormigas, Visión Mundial, CDE/IMPRES, CONADE, Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia CCT, diputada Infantil, Gerente de la MANCURIST, CONEAF, OMM de Intibucá, Intibucal.

- 3). Palabras de Bienvenida, por la Segunda Regidora.
- 4). Invocación a Dios, dirigida por la sra. Dilcia Aguilar
- 5). Entrada del Pabellón Nacional, por Abelina Aguilar y Juana Antonia Nolasco.
- 6). Entonación de las Sagradas Letras de nuestro Himno Nacional por toda la concurrencia y dirigido por la joven Brenda Noyel Orellana, estudiante del IHER.
- 6). Comprobación del Quórum, por el Secretario Municipal. Se cuenta con la presencia del Señor Alcalde Municipal más la presencia de cuatro (4) Regidores Municipales.
- 8). Lectura, discusión y aprobación de la agenda por el Secretario Municipal y Miembros de la Corporación Municipal, misma que fue aprobada.
- 9). Lectura del Acuerdo Municipal que da origen y legalidad a este acto por el Secretario Municipal, dicho acuerdo consta en el Acto número dieciséis (16) quion dos mil veinticuatro (2024) (A-2024) de fecha dieciséis (16) de octubre del año dos mil veinticuatro (2024) del Libro de Actas Municipales correspondiente.
- 10). Presentación del Informe del 5% del Presupuesto Municipal que por ley pertenece al Sector Mujeres; Ejecución del 30% a la fecha.
 - Eje de economía, presentado por Lorena Lopez L. 365,966.00 y las actividades en las que se ha ejecutado
 - Eje Social y Político, presentado por Delmy Cruz L. 121,988.00 y las actividades en las que se ha ejecutado
 - Eje de Salud, presentado por Carmen Quintanilla L. 243,977.40 y las actividades en las que se ha ejecutado
 - Eje de Educación, presentado por Maribel Benítez L. 121,977.00 y las actividades en las que se ha ejecutado.
 - Eje Prevención de Violencia, presentado por Marlen Pérez. L. 243,977.40 y las actividades en las que se ha ejecutado
 - Eje de Ambiente presentado por Eva Perez. L. 121,988.00 y actividades en las que se ha ejecutado



La Red de Mujeres del municipio, en conjunto expresaron que han sido parte en la ejecución del 51% de la mujer (presupuesto) los últimos dos años, acompañando de cerca a la coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer OMM, quienes culminan funciones en sus cargos el día de hoy. - 10). Presentación Artística del Grupo Lenco de la comunidad de Azacualpa del municipio de Intibucá, Intibucá.

11). Informes de Rendición de Cuentas de Instituciones, Organizaciones que coordinan actividades con la Red de Mujeres del Municipio

a). De SEMUJER, su representante, representa el informe, consisten en acciones ejecutadas, proyecto EIPLEG; sus actividades. Total de la Inversión:

L. 375,016.90, incluyendo L. 115,016.90 fondos AECID. - b). Organización "Las Hormigas", su representante da a conocer el informe respectivo como se acompañamiento en la elaboración del PDA 2025, actualización y seguimiento de protocolos de seguridad, apoyo para este Cabildo Abierto.

Total de Apoyo: L. 49,510.00 más L. 10,000.00 en apoyo para transporte de mujeres. Se hizo entrega de convenio de cooperación para firma por parte del Señor Alcalde. e). Visión Mundial Honduras, su representante da a conocer el informe respectivo, como se:

Emprendimientos Grupales L. 413,813.00, emprendimientos Individuales: L. 150,000.00. Total: L. 563,813.00

Expresa que Visión Mundial cierra operaciones este año en el municipio.

d). CDE MYPIME, su representante da a conocer el informe respectivo, expresa que vienen iniciando actividades en el municipio, se firmará constata de entendimiento de un proyecto que se desarrollara los próximos cinco años, acerca del empoderamiento económico, con fondos de USAID, proyecto "Sin Barreras", monto 1400

Personas formadas, 60 emprendimientos, 60 emprend
480 empresas que han recibido asistencia empresarial
240 emprendimientos a MYPIMES, 240 personas
vinculadas a fuentes de empleo, 1 línea de
asistencia psicológica y emocional, 1 sistema de
retención, 790 hombres formados en nuevas
masculinidades saludables, lo antes expuesto son
metas que se pretenden lograr.
e). Representante de CARE, Internacional, informa
lo siguiente: acciones que permiten fortalecer corpus
creados de respuesta a los principales problemas
de violencia en el municipio a través de la coordinación
y liderazgo de encargados OMM.

12). Presentación del POA 2025, presentado por Lorenza
Lopez, POA que pertenece a la Oficina Municipal de
la Mujer, en sus ejes: economía, salud, educación,
prevención de violencia, Social y Política y ambiente.
da a conocer las actividades respectivas a realizarse
en cada uno de los ejes antes mencionados.

13). Participación del Juzgado de Paz, Jueza Aby. Haza
Arqueta, en su intervención manifiesta la importancia
de estos espacios de participación para informarse
y continúa incentivando a las mujeres a poner en práctica
la cultura de la denuncia, explica los tipos de violencia
contra la mujer e invita a las mujeres que sufren violencia
doméstica a denunciar en su despacho.

14) Elección de Directiva de la Red Municipal y su juramentación. - La Señora Juana Nolasco, propone que
será la que la directiva de la Red municipal.

- La señora Lorenza Lopez opina que también
las demás mujeres tienen capacidad, agradece
la propuesta y cede el espacio a otra mujer para
que participe, a igual la Sra. Carmen Quintanilla,
unicamente aceptan quedar en la actual
directiva las señoras: Eva Perez y Marlen Perez.



Se somete a votación el cargo de Presidenta; que es dando de la forma siguiente:

Marlen Perez: 59 votos; Eva Perez: 63 votos.

- Cargo de Secretaria: propuestas Martina Cruz: 53 votos; Keyla Hernandez Aguilar: 49 votos.

- Cargo de fiscal: propuestas Otilia Aguilar: 60 votos; Mirian Nolasco: 57 votos.

- Cargo de Vocal 1: propuestas Ana Aguilar: 37 votos; Marilis Romero: 61 votos.

Quedando, con formada de la forma siguiente, según decisión de la asamblea:

- Presidenta: Eva Perez

- Vicepresidenta: Marlen Perez

- Secretaria: Ana Martina Cruz Dinedo

- Tesorera: Keila Maresa Hernandez Aguilar

- Fiscal: Otilia Selina Aguilar

- Vocal 1: Mirian Yolanda Nolasco Benitez

- Vocal 2: Delmy Marily S Romero

Acto seguido el Señor Alcalde procede a juramentar la nueva directiva de la nueva Red de Mujeres Municipal quedando desde la fecha en posesión de su cargo.

15) Participación del Señor Alcalde Municipal: quien resalta la importancia de este espacio de participación agradece el apoyo de instituciones y organizaciones Cooperantes, así como también informa acerca de las acciones que la municipalidad ha realizado en pro del bienestar de las mujeres de este municipio.

16) Presentación de solicitud por parte Grupo Organizado Capa de Ahorro Los Hernandez y Catacausa, solicitan apoyo en temas de agua y saneamiento público para 15 familias. El Señor Alcalde responde que este tema se ha estado abordando, priorizando y le solicita a los encargados de las unidades de agua y saneamiento y desarrollo social se encarguen de la solicitud.

17). Tribuna Libre:

1). La Licda. Milaolis Cuesta, asesora del programa de alfabetización en el municipio, informa acerca de los avances de este programa y expresa que esta iniciativa continúa, incentiva a las mujeres a continuar sus estudios.

2). La Señora Dolores González de la Comunidad de Retumbadora, solicita el proyecto energético en su comunidad por ser una necesidad sentida.

El Señor Alcalde responde que se está haciendo la gestión correspondiente, consiente de esta necesidad y se pretende iniciar el próximo año con fondos municipales.

3). La Señora Miriam Nolasco, solicita apoyo en nombre de su grupo de emprendimiento "Hijas de Bendición" como ser: una máquina de costurar, dos mesas y planchas para continuar sus actividades.

4). La Señora Maribel Benítez también solicita apoyo con el proyecto de energía en su comunidad.

5). La Señora Gra Pérez solicita habilitación de la auditorium Municipal y apoyo con médicos para la comunidad de los Naranjos. El Señor Alcalde describe la situación del auditorium, en cuanto al médico para el UAPS Naranjos, expresa que el presupuesto Municipal es limitado y se ha hecho la gestión con la región sanitaria de salud departamental, sin embargo a partir de noviembre se contará por 6 meses con el apoyo de un médico en servicio social.

6). **CONSEJO:** insta a partir de ahora los presentes en las decisiones para bien de cada comunidad.

18). Acuerdos y Compromisos:

1). La Corporación Municipal de San Juan, Intibucá. Acuerdos y Apoyos:

1). Apoyos en el tema de prevención de violencia, doméstica en el municipio.

2). Garantizar la ejecución del sr. del presupuesto.

municipal que corresponde al sector mujer
 3). Continuar celebrando cada año el Censillo de
 Abiertos de la Mujer, con el objeto de empoderar a las mujeres
 4). La nueva directiva de la Red Municipal de
 Mujeres de San Juan, Intibucá desde la fecha
 queda en posesión de su cargo (Punto 4 de esta acta).
 5). Cierre del Cabildo Abierto

En fe de lo expuesto se firma por el Constan en
 siendo las 1:10 p.m. Mo

Irvi Argentina Aguilar
 Iris Marlen
 Karita Yecenia Gomez
 maria virginia
 maria Bacilia Diaz
 Dilcia adelena Flores Gomez

Juan Gomez
 Ana Martirio
 Sorlia Benitez
 M D J

~~Maria Reser Benitez~~
~~[Signature]~~
~~[Signature]~~
~~[Signature]~~

Carolina
 Denia Lopez
 Dianicia Lopez
 GUM

Teodora Benitez
 Karla Contreras
 maria Belinda Benitez
 Geni Ardi Benitez
 Mirna Gomez
 Carolina Lopez
 maria santos maria
 Anita Hernandez
 Mirna Ramos
 Maria Filomena
 Mercedes Santos
 Francisco Benitez

Core Honduras.
 Elicia Hernandez
 FRANCISCA SANCHEZ
 Olivia Gomez
 Adilia Hernandez
 Edicta Aguilar
 Keila Hernandez
 Mariela Betes
 maria Alberta Benitez
 Angelmo Benitez
 maria ofelia Benitez
 Maria Esmeldada A.
 Santos carmo

Maribel Benitez

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~

María Pastora Amaya

María Ernestina Hernández

~~Handwritten signature~~

María Sara Hernández

Lucía Vasquez

Dominga Alba Luz Benitez

~~Handwritten signature~~

María Agustina Benitez

~~Handwritten signature~~

Constantino

~~Handwritten signature~~

Bianca Vilma Canturero Benitez

Lesly Aracely Bómez

Sonia Quintero

~~Handwritten signature~~

Manuel



Crisbel Molasco

ANA Manueles

Lucía Aguilera Davis / Aguilera

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~

organización Las Hormigas

Maria Estanislada Domínguez

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~



Acta No. CAM-05-2024

Cabildo Abierto Municipal. - Tema: agua, saneamiento y medio ambiente, celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Juan, Intibucá, siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.)

del día viernes veintidos (22) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024). Reunidos en el salón de

Eventos de Cafetería "Mand", en barrio Independiente de este casco urbano. Se procede de la manera siguientes

D. Integración de la Mesa Principal, el llamado a los miembros de la Corporación Municipal, por su orden:

Al Señor Alcalde Municipal; Ing. Ariel Santiago Benitez Perdomo (ASISTIÓ) -- A la Señora Vicealcaldesa

Municipal; Licda. Ana Yaneth Salazar Guevara (ASISTIÓ)

Al Regidor 1º: Lic. Bayron Osanin Lopez Diaz (NO ASISTIÓ)

A la Regidora 2ª: Lic. Reina Elisabet Perez Lopez (ASISTIÓ)

A la Regidora 3ª: Licda. Mary Aracely Perez Benitez (NO ASISTIÓ)

Al Regidor 4º: Sr. Wilmer Antonio Argueta Torres (ASISTIÓ)

Al Regidor 5º: Lic. Alonso Diaz Ramos (NO ASISTIÓ)

A la Regidora 7ª: Enf. Berta Lidia Aguilar Aguilar (NO ASISTIÓ)

Al Regidor 8º: Lic. Francisco Perez Benitez (ASISTIÓ)

Al Señor Secretario Municipal; Lic. Olman Leoda Gomez Benitez; quien da fe de lo actuado.

Contando además con la presencia de instituciones y organizaciones cooperantes a fin al tema agua, saneamiento y medio ambiente al municipio, representación de la Comisión Ciudadana de Transparencia CCT, representación de juntas de agua del municipio, patronatos, invitados especiales, Josué Moisés Gomez; de la Unidad Municipal de agua y saneamiento, Luz Mercedes Hernández; de la Unidad municipal ambiental UNA y demás sociedad civil en general. - Se prosigue.

2). Reflexión bíblica e invocación a Dios por el Señor Noel Amílcar Gomez. - 3). Entonación de los Sagradas

Notas de nuestro Himno Nacional, por toda la concurrencia. - 4). Bienvenida a los presentes, por el Señor

Alcalde Municipal. - 5). Participación del Señor Secretario Municipal, con los puntos siguientes: a). Comprobación

del quórum, se cuenta con la presencia del Señor Alcalde, más la presencia de la vicealcalde y tres (03) Regidores

b). Lectura de la agenda correspondiente, misma que fue aprobada. - c). Lectura del Acuerdo Municipal de

este Cabildo Abierto, el cual, se encuentra en el punto

dos punto siete (12-7) del acta número dieciocho guion dos mil veinticuatro (2024) de fecha uno (01) de noviembre del dos mil veinticuatro (2024).

6). Presentación de Informe "Rendición de Cuentas" de la Unidad Municipal de Aguas y Saneamiento, el encargado de esta unidad; Lic. Josue Moisés Gomez proceda informar, lo siguiente:

A). Avances de la Unidad Municipal de Aguas y Saneamiento año 2024: Sus proyectos y actividades. -

B). Proyecto de Agua Potable, Comunidad de Loma Limpia - San Gabriel: total L. 558,092.00. - C). Proyecto de Agua Potable Los Cerritos, Carrizal: L. 145,000.00. -

D). Proyecto de Agua Potable San Antonio - Yaterique: Total: L. 211,050.00. - E). En Proceso de construcción el proyecto de agua Azacualpa - El Portillo. - Total: L. 395,461.00. - F). Avances en Obras, total: L. 272,552.00

F). Construcción de tanque de almacenamiento en el proyecto de agua PRAHO de la comunidad de El Zarzal. L. 27,300.00. - G). Entrega de Tuberia a la junta de aguas de la comunidad de El Tablon, en parte L. 13,650.00

H). Construcción de obra de captación nueva en La Retumbadora. L. 7,455.00. - I). Instalación de agua a personas de escasos recursos economicos: L. 6,191.00. - J). Construcción Módulo Sanitario en CEB Santo Tomás L. 75,000.00. - K). Construcción Módulo Sanitario en el CEMG Polivalente "Faro de Celague". L. 200,000.00. - L). Construcción de 150 módulos sanitarios en hogares: 1). monto solicitado a Visión Mundial: L. 337,500.00. - 2). Contraparte comunitaria: L. 304,862.00. - 3). Contraparte alcaldía municipal L. 564,250.00. - Costo total: L. 1,206,612.00. - M). Acerca de la Rendición de Cuentas, realizada por ocho (08) juntas administradoras de aguas del municipio. - N). Acerca de las actividades de monitoreo de calidad de agua, realizadas con el acompañamiento del técnico municipal, Eos Internacional y promotores de Salud. - O). Construcción de 150 Módulos sanitarios

en Hojaes: 1). Monto solicitada a Visión Mundial
L. 675,000.00. - 2) Contraparte Comunitario:

L. 662,224.00. - 3). Contraparte Municipal:

L. 1,066,500.00. Total. L. 2,403,724.00

Inversión Total Municipal: L. 3,542,501.00.

N). También in forma acerca de los proyectos de agua potable que se pretenden construir en los próximos años, así mismo como continuidad en los modelos sanitarios en comunidades, seguimiento a la política pública. - 7). Se hace presentación de documental, cuyo objetivo es sensibilizar en el cuidado del medio ambiente.

8). Presentación de Informe de la Unidad Municipal Ambiental UMA; la encargada Lic. Mercedes Hernández procede de la manera siguiente:

1). Da a conocer las organizaciones e instituciones con las que se coordinan las diferentes actividades. - 2). Desarrollo de actividades

según su POA: a). mejoramiento al tratamiento de desechos (residuos). - b). actividades formativas sobre residuos sólidos en centros educativos. - c). Entrega e instalación de rótulos, promoviendo el buen tratamiento de los desechos. d). Campañas de sensibilización sobre gestión integral de Residuos sólidos. - e). Inspección para trámites de licencias de aprovechamiento no comercial. e).

Acerca del trabajo en el vivero municipal convenio con Co-HONDUCAFE. - f). Aniversario Reserva Biológica Opalaca.

3). Gestión de Recurso Hídrico: a). Campaña contra incendios forestales, entrega de equipo contra incendios a comunidades.

b). Evitar contaminación ambiental por aguas mieles, seguimiento para que las juntas de

Agua realicen las rondas contra fuego respectivas y proteger así las microcuencas y campañas de reforestación. - Curso Introductorio prevención de incendios forestales 4). Mitigación de riesgos de desastres limpieza de espacios municipales.

5). Administración y Gestión: proyecto Centro de acopio, para recolección de plásticos, Programa Pequeños Andes Tarma PPAT - SERNA. Inversión Total de UMA-2024: L. 744.00

6). Asimismo da a conocer las proyecciones para el año 2025, seguimiento de convenios, continuados a la delimitación de áreas productivas dentro de la Reserva Biológica de Ocelaya.

7) Clasificación de los Recursos Solubles, en el centro de acopio, (Programa Nacional (PPAT))

9). Participación de la Ing. Claudia Castro, de la Procuraduría General de la República PGR - Medio Ambiente; da a conocer, lo siguiente:

a) "Caminando hacia la Gobernanza de los Recursos Naturales", acerca que es la Dirección General de Ambiente DGA, Gobernanza de Recursos Naturales, elementos clave de la Gobernanza de Recursos Naturales, importancia de la gobernanza de recursos naturales.

b). Principales actividades de explotación ilegal de Recursos Naturales identificadas a nivel regional

1). Plantas Leñosas, relleno y nivelación

2). Bancos de préstamo y extracción de material selecto para proyectos de infraestructura del Estado.

3) Extracción de Material Mineral No metálico (pequeña minería) material selecto, piedra, grava etc. 4). Urbanizaciones / residencias.

Proyectos de vivienda, rural y urbano.

5). - Construcción en fajas de protección de

Fuentes de agua. - Corte ilegal de árboles

6). Marco legal regulatorio, Ley de Ambiente decreto 104-73 / Acuerdo Ministerial 705-2021 / Tabla de Categorización, act. 253, act. 254. enfatiza en la importancia de cumplir con la normativa, solicitando los permisos para construcciones ante las autoridades correspondientes; modificación de terreno, construcción de edificios. Art. 95 del

decreto 238-2012 Ley de Minería y Ley de Simplificación de Procedimientos Públicos, pequeña minería: acuerdo ejecutivo No. 088-B-2018

Reglamento Especial para Minería Artesanal y la Pequeña Minería (Minería no metálica, minería artesanal). Para proyectos de viviendas / urbanizaciones / Residenciales Decreto 705-

2021 / Tabla de Categorización: Área urbana: Numeral 277, Área rural: 278. Requieren licencia ambiental administrativa. Penado por el

Art 343 del Código Penal. Asimismo de la normativa que se debe cumplir con las construcciones cerca de los ríos y demás fuentes de agua.

10). Presentación de Informe, por parte del Señor Alcalde:

1). Actividades realizadas por la municipalidad

2). Informa que es necesaria la clasificación de los desechos ya que San Juan es quien produce más basuras de los municipios

parte del proyecto del relleno Sanitario

3). Se contará con el apoyo del Programa Padre Andres Tamayo, (centro de acopio)

para reciclaje, ya que se tuvo mala experiencia con unos contenedores que se

habían instalado en diferentes puntos del Casco Urbano. - 4). Para el próximo año

se logrará ampliación de alcantarillado

Sanitario gracias a la Cooperación espa-

rola y mira al proyecto de aguas de los Cascos urbanos. - 5) Cooperación de Misiones del Agua Internacional. - 6) Se han efectuado Acordos a algunas juntas administradoras de aguas del municipio. - 7) El

Señor Alcalde Municipal solicita a los presentes contribuir con el correcto manejo de la basura y al cuidado del medio ambiente y hacer efecto multiplicador en cada una de sus comunidades.

Es por ello que como municipalidad ha decidido lanzar una campaña que busca obtener una ciudad limpia, dándole un uso correcto a nuestros desechos, la cual inicia desde esta fecha y se espera de la contribución y compromiso de todos los habitantes. El Señor Alcalde expresa que en esta fecha hará entrega de bolsas ecológicas que se debe utilizar al momento de hacer las compras con el fin de reducir plástico (bolsas).

El personal de la municipalidad procederá a la entrega de esta bolsa con el fin de reducir bolsas plásticas. El nombre de esta campaña se denominará "Ponte Pilas por una Ciudad Limpia"; proyecto que se le dará seguimiento desde la fecha

11) Lectura de acta de entrega del proyecto de aguas potables y saneamiento de la comunidad de Los Cerritos Carrizal. Tanto la Corporación Municipal, Nación Municipal y comunidad dan por inaugurado este Proyecto.

12) Visión Municipal: Elvin Calderón informa de la inversión de esta Organización en el municipio:

Inversión que asciende a L. 9, 447, 202.00.-

Contraparte de la municipalidad: L. 3, 542, 581.00

13) Lectura de Ordenanza para prevenir la contaminación a causa de las aguas mieles en esta temporada de cosecha de café, dirigida a todos los productores de café de nuestro municipio. 14) Acuerdos

y compromisos:

1) La Corporación Municipal de San Juan Intibucá acuerda solicitarle a la Procuraduría General de la República, apoyo en actividades de notificación de las normas correspondientes para la construcción de edificaciones y puentes en el municipio y otras construcciones.

2) En esta fecha se da inicio a la campaña "Ponte Pulas por una ciudad Limpia" y se espera el apoyo de toda la población y lograr reducir los desechos sólidos. (Clausura)

15) Cierre Cabildo Abierto se da por cerrado este acto siendo las 12:30 m del día y fecha antes señalado en el preámbulo de la presente acta. - Se firmo para constancia:



~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~
Ulmi Lopez

~~[Signature]~~
GCT

~~[Signature]~~
Alfredo...
PGP-Gracias L.

Mort...
~~[Signature]~~
MANCERIST

~~[Signature]~~
PGP-Gracias Len.

~~[Signature]~~
MANCERIST

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~
Candelario GCO

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~
JUAN TORRES

~~[Signature]~~
María Dolores

~~[Signature]~~ (ERSAPS)

~~[Signature]~~
ERT

~~Delmi Perez~~ EOS Internacional

~~Lucia~~ Lucia Aguilar Boris Aguirre

~~José~~ Maria Belo Hernandez
Juan Htala

~~Marcelino~~ ~~Galvan~~ ~~[Signature]~~

~~[Signature]~~ Feronimo Gomez Nilda Otellana

JOSE Hinajio Gomez ~~[Signature]~~
Amilcar Gomez ~~[Signature]~~

Ana Patricia Carvajal ~~[Signature]~~
Maria Antonia Tacias Gomez
Beatha Alicia Bonitez

~~[Signature]~~ ~~[Signature]~~

JANTON P ~~[Signature]~~ Maria Pilomena Turcios

Aserwon Gomez ~~[Signature]~~
Teloberto Alfonso Flores

Mercedes Santos Maudiel Sanchez
Florentina Turcios

~~[Signature]~~ ~~[Signature]~~
~~[Signature]~~

~~[Signature]~~
~~[Signature]~~
~~[Signature]~~

~~[Signature]~~
~~[Signature]~~
~~[Signature]~~



~~[Signature]~~



Alcaldía Municipal de San Juan
Departamento de Intibucá



Barrio El Centro, San Juan, Intibucá, Honduras C.A
Correos electrónicos: intibucasanjuan@municipalidadhn.info munisajuan1012@gmail.com

Fecha: 10 de diciembre del 2024

Para: Oficial de Información Pública OIP

Alcaldía Municipal

San Juan, Intibucá

De: Secretario Municipal

Alcaldía Municipal


San Juan, Intibucá

Asunto: Nota Aclaratoria del Informe Mensual del IAIP


Por medio de la presente procedo a notificar que se adjunta acta de cabildo abierto pendiente de publicar, más el acta del cabildo abierto celebrado en noviembre del presente año.

En fe lo expuesto y sin otro particular, suscribo.

Atentamente:



Lic. Olman Leodan Gómez Benítez
Secretario Municipal
San Juan, Intibucá

 Municipalidad de San Juan, Int.

 +504 9477-8915

¡SI ES POSIBLE!

Valorando nuestros recursos y trabajando juntos.

